



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN
UGEL EL DORADO
I.E. N° 0731 - PONCIANO



3

"Año del Bicentenario , de la
consolidación" de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho "

Lunes : 03 de junio del 2024

OFICIO N° 07-2024-I.E. N° 0371 " PONCIANO"

SEÑORA: ROSA CHONG RENGIFO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA DEL MES DE MAYO DEL 2024

Me dirijo a su despacho de su digno cargo a fin de expresarle el saludo cordial a nombre de la I.E.N° 0731 " Ponciano " Distrito de Shatoja , Provincia de El Dorado , Departamento de San Martín así mismo a través del presente documento remito EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA DEL MES DE MAYO adjunto los anexos (ANEXOS 3 Y 4 -R.S.G.N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2024 , de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación , para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



San Martín
GOBIERNO REGIONAL

DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN

**UGEL
EL DORADO**
¡ Mejorando siempre !



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN
UGEL EL DORADO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO - PONCIANO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: "Año del Bicentenario, de la
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "Nuestra Independencia"
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: Primaria
CODIGO MODULAR: y de la conmemoración del 200 años de la
MAYO
AÑO: 2024
TURNO: MAÑANA
LUGAR: PONCIANO
REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN / EL DORADO / SAN JOSÉ DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el número de DNI y los demás datos del Personal, de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

CÓDIGO MODULAR:		y de la competencia		CÓDIGO DE ACTIVIDADES		REG/PROV/DIST:		SAN MARTÍN /EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA		perjudicado e inhabilitado manual del personal a su cargo.																														
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																																		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
						mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	
1	00953890	SHUPINGAHUA MESIA SONIA ISABEL	Director	Nombreado	40		A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A	
2	27854076	MORALES LOPEZ EFRAN	Profesor	Contratado	30			A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								
16																																								
17																																								
18																																								
19																																								
20																																								
21																																								
22																																								
23																																								
24																																								
25																																								

OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES

LEYENDA:

A	Día Laborable
I	Inasistencia injustificada
3I	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huella dactilar

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS

LUGAR Y FECHA:

PONCIANO, 03 DE JUNIO DE 2024



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNTO DE ENTREGA DE PLANILLAS
LUGAR: PONCIANO
LUGAR: EL DORADO
LUGAR: SAN JOSÉ DE SISA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO

(Firma y sello)

(Firma)

Presidente
MEMBRO DE APAPA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ

Para el caso de las I. E. unidocentes, los Anexos N° 03 y 04 deben contar, además, con



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN
UGEL EL DORADO

I.E. N° 0731 - PONCIANO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 324-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

MESES: Mayo AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA

UGEL: San Martín
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: batallas de Junín y Ayacucho
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: Primaria
CODIGO MODULAR: 527812

LUGAR: 731
REG/PROV/DIST: PONCIANO
SAN MARTÍN / EL DORADO / SHATOJA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanzas		Permisos S.G.		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días		
1	00953890	SHUPINGAHUA MESA SONA ISABEL	DIRECTORA	NOMBRADA	40	0	0	0	0	0	0		
2	27854078	MORALES LÓPEZ EFRAIN	PROFESOR	CONTRATADO	30	0	0	0	0	0	0	taller pedagógico de los días lunes 27 y martes 28	
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
LUGAR Y FECHA: PONCIANO, 03 de Mayo de 2024

DIRECTOR (A) DE LA I.E. Lic. Sonia López Mesia

MIEMBRO DE APAPA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
Presidente APAPA PONCIANO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Número de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar.



San
GO